

Hasta finales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En toda España... 1 pta. al mes
 ANUNCIOS
 En 2.^a y 3.^a plana... 0'50 cts. línes.
 En 4.^a " " 0'10 " "
 ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
 Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

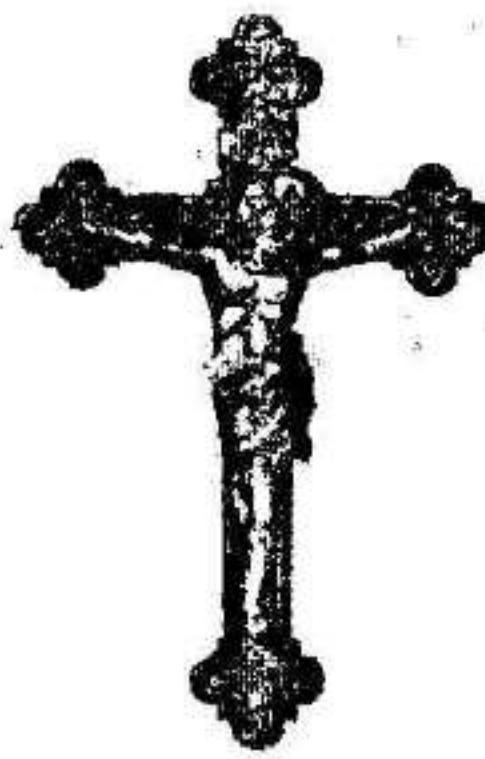
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Administración & Imprenta
 POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción **desde el dia 15** en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.^o del mes siguiente.

Número atestado 10 céntimos

Franquicia concedida



EL EXCMO. SEÑOR

D. DIEGO GONZALEZ-CONDE Y GONZALEZ MARQUÉS DE VILLAMANTILLA DE PERALES

Senador Vitalicio, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio etc. etc.

Ha fallecido en su casa de Madrid à las ocho de la mañana del miércoles

Después de recibir los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su inconsolada esposa D.^a Juana García Ruiz de Monsalve, marquesa de Villamantilla de Perales, sus hijos D.^a Fuensanta, D.^a Rosario, D. Diego y D. Joaquín; hijos políticos el Excelentísimo Sr. Barón del Solar de Espinosa, D. Carlos Barranco y González Estéfani, D. Federico Luque y Palma, D.^a M.^a Luisa de Borbón y de la Torre y D.^a M.^a del Socorro Bermudez de la Puente, nietos, nietos políticos, sobrinos y demás familia y testamentarios,

Participan à sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.

El sepelio se ha verificado en el dia de ayer en la Sacramental de San Isidro.

Murcia 21 de Febrero de 1913

Tetuán por España

La noticia ha sido un refrigerante y bálsamo que ha venido á endulzar las irritadas heridas de la Patria.

Aún quedan algunos veteranos de aquellos que en el 60 derramaron su sangre por la Patria y que al leer que la enseña bendita, á cuya sombra lucharon en aquella fecha memorable, ha ondeado sobre la soberbia Alcazaba, verán sus ojos humedecidos por las lágrimas, trayendo á su mente los recuerdos de aquella jornada gloriosa que á los españoles habla con entusiasmo patriótico, á los que en ella tomaron parte, ha de producir enagraciones de jubilosa alegría.

Han pasado los años, y los detalles todos de aquel glorioso suceso viven y alientan en el alma popular española con los entusiasmos del presente.

Como cinta de cinematógrafo pasan por su mente Sierra Buñol, Wad-Ras, Los Castillejos, la toma de Tetuán, aquel glorioso dia 4 de Febrero de 1890 en que las tropas de Muley Abbas se rindieron al bravo empuje de las huestes aguerridas que mandaron O'Donnell, Prim, Zavala y otros que en aquellos días ofrecieron glorioso holocausto de amor á la Patria.

Por eso, al llegar la noticia al pueblo, el pueblo la acoje con indiscutible entusiasmo, máxime cuando á él llegue, no entre el humo espeso del cañón, sino con la suave y bienhechora influencia de la sumisión, engendrada por la bizarria de luchas anteriores y por el alentador camino de la benignidad del triunfador.

Celebremos, pues, este suceso que señala una fecha gloriosa para la Patria y hagamos votos porque sea la base de otros muchos que nos lleva á la ansiada regeneración y futura grandeza de España.

La verdad en su lugar

COMUNICADO

Con sorpresa he leído en el periódico «La Justicia» del dia 19 del corriente, un artículo encabezado con el título «Por la Audiencia» «Después de una vista»; no sé quién lo ha escrito pues no tiene firma, pero como en él se dice algo que puede torcer la opinión en contra de Magistrados y Jurados caballerosos y dignos y se dá mi nombre aunque con ánimo poco piadoso, voy á contestarlo en pocas palabras.

Desde luego opino como el autor de dicho artículo, que el informe de mi compañero el señor don Hernán García, fué grandilocuente como era de esperar de Letrado como él, de grandes recursos y que tenía que apelar á todos los medios para hacer ver la existencia de un delito de violación que no se había realizado: en cuanto á mí informe, aunque de dicho artículo parece desprenderse que fué mudi, he de decir que fué lo suficiente al caso, pues se reducía á decir la verdad según el resultado de las pruebas y ésta no necesita adornos.

En cuanto al resto del artículo he de manifestar mi disconformidad con quien lo escribe, pues no tiene derecho á llamar violador á quien un Jurado respetable compuesto de caballeros y de hombres honrados ha estimado que no lo es, ni mucho menos tiene derecho para ofender aunque veladamente á un Tribunal compuesto de Magistrados dignísimos, por el hecho de no ser de su misma opinión aunque el que escribe sea periodista; en cuanto á decidir de quien son los triunfos, antes tendría que demostrarlos que sabe ganarlos, cosa que mientras tanto ignoramos.

La cause que se discute ó sea la que se terminó el jueves en la tarde en esta Audiencia segada contra José Teruel Castillejo, no ha teni-

do importancia, es una causa clara y sencilla, la importancia se la han dado y el triunfo me lo han regalado el cortejo de personas que unos por ser periodistas y otros por ser amigos, entre estos el señor que hizo la reseña en «El Liberal» se impusieron la molestia en favor de las acusaciones de procurar que con pruebas é sin ellas fuera condenado un hombre á 17 años de prisión y toda la injusticia que han cometido los dignos Jurados y rectísimos Magistrados de la Sala primera, ha sido en cuanto á los primeros dejarles los consejos que procuraron darles, en la puerta del sitio donde deliberan, y ateniéndose solo á las pruebas, contestar honradamente y en conciencia apesar de tratarse de periodistas, afirmativamente á la pregunta que se ajustaba á los hechos y negativamente la que exageradamente formularon las acusaciones; y en cuanto á los segundos, dictar sentencia en congruencia con lo contestado por el Jurado.

Es que no ha satisfecho ese resultado á quienes han estado ocho días colaborando como sociedad en comandita para coadenar á un hombre por un delito que no había cometido? Pues paciencia, no ha de ser siempre la verdad la que sustenta el poderoso: la Justicia ha estado esta vez al lado del desvalido porque tenía derecho á ello.

Me sorprende que personas que predicen á diario la defensa del pobre y la justicia seca se incomoden cuando no se cometan las injusticias que pretenden.

Y termino con un consejo al articulista. Los triunfos de esta clase, se ganan con pruebas é interpretando la Ley, y para esto sobran «comparsas».

AGUSTÍN ESCRIBANO.

Murcia 20 Febrero 1913.

Movimiento estadístico

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:

Población calculada, 615.105.

Nacimientos.—Vivos, 1.505; varones, 831; hembras, 674; legítimos, 1.421; ilegítimos, 71; expósitos, 18;

Muertos, 32; varones, 20; hembras, 12; legítimos, 28; ilegítimos, 4.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,45; matrimonios, 466; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,76; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,10.

Defunciones.—Varones, 673; hembras, 619; menores de cinco años, 432; de cinco y más años, 860; en hospitales y casas de salud, 47; en otros establecimientos benéficos, 12; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 24; fiebre intermitente y coqueña parásica, 7; viruela, 4; sarampión, 17; coqueluche, 4; difteria y erup., 14; gripe, 35; cólera nostra, 1; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 78; tuberculosis de las meningitis, 3; otras tuberculosis, 11; cáncer y otros tumores malignos, 24; meningitis simple, 42; hemorragia y reblendamiento cerebrales, 103; enfermedades orgánicas del corazón, 73; bronquitis aguda, 96; bronquitis crónica, 31; neumonia, 60; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 77; enfermedades del estómago (metástasis cáncer), 16; diarreas y enteritis (menores de dos años), 60; apendicitis y tifus, 1; heridas, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 13; nefritis aguda y mal de Bright, 24; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), 9; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita, y vicios de conformación, 59; senilidad, 92; muertes violentas (excepto el suicidio), 19; suicidios, 2; otras en-

fermedades, 25; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 28.

Total de defunciones, 1.292.

Desde Sucina

Viajero
Se encuentra en esta procedente de Madrid el bizarro comandante don Aurelio Domínguez, el cual viene con el objeto de presenciar el decorado de su casa por el notable pintor madrileño don Francisco López.

El señor Domínguez, que cuenta en esta con muchas y merecidas simpatías está siendo muy visitado por los vecinos de los pueblos inmediatos.

Correspondal.

Sucina 20—2—913.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

DISTRITO DE LA CATEDRAL

Defunciones, 5.

Matrimonios, 1.

Nacimientos, 13.

DISTRITO DE SAN JUAN

Nacimientos, 4.

Matrimonios, 1.

Defunciones, 4.

DESDE ULEA

Entierro

Ayer tarde se verificó el entierro de la distinguida señora doña Asunción Atue Turpin, esposa del alcalde de esta don Antonio Valiente Melgarejo.

Si en estos trances de dolor supremo, no fuera porque parece ser que sirven de lenitivo á la afligida familia de los seres queridísimos que se pierden, las manifestaciones populares de sentimiento, no molestaría yo la atención de los lectores de EL TIEMPO pero el acto celebrado ayer por el pueblo de Ulea y los comarcanos de Archena, Villanueva y Ojós, no puede quedar sin resaltar, para que quede siempre patente esta demostración de duelo.

Las fábricas y talleres de esta villa cerraron sus puertas, de los pueblos comarcanos vinieron nutridísimas comisiones, por la calle Mayor del pueblo era imposible el tránsito á la hora del entierro.

En lúgoso y severo féretro y amortajada con el hábito de Carmelita iba la finada que fué llevada en hombros hasta el cementerio, apesar de distar este tres kilómetros del pueblo, un inmenso gentío acompañó los restos de la señora de Valiente hasta la última morada.

Las ocho cintas del féretro eran llevadas por don Francisco Tomás Ramírez, don Máximo Massa, Juez municipal de Villanueva, don Pablo Melgarejo, don Santiago Valiente, don Antonio Martínez Ayala, don Francisco Guillén, don Francisco Tomás Ayala (hijo) y don Aurelio Banegas.

En la presidencia del duelo figuraban el hijo de la finada don Antonio Valiente Atue, hijo político don Emilio Carrillo, hermano don José Antonio Atue, hermano político don Ramón Peñaranda y don José Anchón, el secretario del Ayuntamiento, don Antonio Rentero, el Juez municipal don José Muñoz y alcalde de Archena, Ojós, Villanueva, don José Gil, don José Palacios, don Juan Torres Martínez, don Máximo Massa, don Gregorio Uscátegui, don Ernesto Carrillo, don Gabriel Martínez López, don Julián Carrillo, don Francisco Miñano, don Juan Fernández, don Blas Carrillo, don Damaso Carrillo, don Pedro Palazón, don Ricardo Palazón, don Casto Abellán, don Manuel Llorente, don José Gómez Moreno, don Antonio López Páez, don José Antonio López Ayala, don Avelino Hita, don Juan y don José Hita Moreno, don To-

más Carrillo, don Lázaro Hita, don José Garrido Mora, don Pedro Crevillete, don José Palazón Miñano, don Eloy Miñano, don Antonio López Soler, don Crisostomo Yépez, don Carmelo Tomás Ramírez y otros muchos que no nos es posible recordar.

De Archena una numerosa Comisión, entre ellos don José Gil, don Manuel Carretero, don Gregorio Sabaté, don Andrés Banegas, don Santiago Carretero y otros varios.

De Villanueva don Emilio y don Máximo Massa, don Manuel Ayala, don Eduardo Peñaranda, secretario del Ayuntamiento, don Jesús Rubio y otros más.

De Ojós don José Palazón, don Antonio Moreno, don Vicente Banegas, don Antonio Moreno, don Daniel López, don Francisco Ayala Pérez, secretario del Ayuntamiento, don Celedonio Ayala, secretario del Juzgado y otros varios.

La banda de música de esta villa que dirige el reputado profesor don José Fernández Turpin, tocó escogidas marchas fúnebres; el entierro que fué de los llamados de parada resultó solemnísimo. Cinco coronas cubrían el féretro, una de flores naturales con la dedicatoria de «A nuestra abuela; Jesualdo, Asunción y Lola», otra de su esposo, otra de su esposo á hijos, otra de sus hijos Emilio y Asunción y otra de sus hijos Jesualdo y Lola.

Como digo antes, jamás en este pueblo ha habido manifestación más popular de sentimiento, sirvié este de lenitivo á la familia de la finada á la que reitero nuevamente mi más sentido pésame.

Correspondal

Ulea 20 Febrero de 1913.

Teatro Romea

El próximo domingo se celebrará en este teatro una función organizada por el cuadro artístico de la Sociedad Círculo Juvenil Instructivo.

Se pondrá en escena el drama en tres actos «La manta del caballo», desempeñado por notables aficionados, y la zarzuela «El guitarrero» por el cuadro infantil de la Sociedad.

La función comenzará á las nueve.

MOLINA

Tienda-Asilo

Cuenta de dicho benéfico Establecimiento respectiva al mes de Enero de 1913.

CARGO

Existencia en Caja en fin de Diciembre anterior, 392'68 pesetas.

Importe de la suscripción de los socios protectores correspondiente al mes actual, 147 id.

Producto del Círculo del Establecimiento, por cuota mensual de los socios y demás emolumentos, 36'50 id.

Id. de 737 raciones de comida repartidas, á 10 céntimos una, 73'70 id.

Id. de los donativos en dinero, 100 id.

Total ingresos, 1.249'20 id.

DATA

Satisfactorio por 53 kilos de carne para enfermos pobres, 82'50 id.

Id. por 322 litros de leche para id., id., 128'80 id.

Id. por varios artículos de consumo para la economía, 16'70 id.

Id. por el alquiler de la casa en que se halla instalada la Tienda-Asilo, correspondiente al segundo semestre de 1912 y año de 1913, 180 id.

Id. por el haber de la cocinera en este dicho mes de Enero, 46'50 id.

Total gastos, 457'65 pesetas.

De forma que, importando el cargo las figuradas 1.249'20 pesetas

DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA, BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

EMULSIÓN SCOTT

da vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

«Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil e inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida.» Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT

Una muestra gratis se enviará por D. Carlos Merle, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el correo.



::::: DE VENTA ::::

EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES: :: :: :: Y ULTRAMARINOS

EN CASA SORA PLATERIA 21 y 23 MURCIA

Elaboración y exportación

DE VINOS

Fabricación y rectificación DE ALCOHOLICOS Y AGUARDIENTES

Pascual García ó Hijos-YECLA

Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

y la data 457'55, es visto resulta una diferencia en metálico á favor del Establecimiento de 791'37 pesetas, que unidas á las 535'64, valor de las especies existentes en la despensa de la cocina económica, hacen un total de 1.327'37 pesetas por todos conceptos.

Durante el citado mes de Enero, han actuado como vocales de semana los señores siguientes:

Don José Fayrén Rostán, don Jesualdo Breis Olmedo, don Antonio Vicente Bernál, de Agustín, don Antonio Banacloche Sánchez, don José María Baeza Hernández, don Juan Camacho Soria, don Pedro Sánchez Cantabella, don Joaquín Carrasco Vicente, don María Ríos Guillamón y don

El Teléfono

Telefónemas recibidos y detenidos en esta Central:
Málaga—Balbino Redondo—Desconocido.

Cartagena—Juan Pérez—Ausente.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

Reemplazos

La alcaldía de Abarán remite dictado citando á varios mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora.

Balance

La alcaldía de Calasparra remite el balance de las operaciones realizadas en aquella Oaja municipal durante el pasado mes de Enero.

Laboratorio
de análisis clínicos y bacteriológicos de
D. ANTONIO GUILAMON MEDICO
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc
Examen microscópico
Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Subasta desierta

La alcaldía de La Unión remite certificaciones de las actas en que consta haber quedado desierta por falta de licitadores, la subasta para el arriendo del arbitrio sobre plaza y puestos públicos.

Contador inferior

La Dirección general de Administración, ha nombrado con carácter interino contador de fondos del Ayuntamiento de Cieza á don Fernando Martín Real.

Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 50.6

Cazadores

La guardia civil de Fortuna sorprendió en la carretera de Murcia á Francisco Herrero Miralles (a) Peldáñez y á Domingo López Robles, con un hurón, cuatro perros y una escopeta de caza.

Dichos individuos al ver á la guardia civil salieron corriendo pero fueron alcanzados por la pareja, la que los puso á disposición del juzgado municipal.

SÉ VENDEN á mitad de su precio todos los Devocionarios que tiene LA LITERARIA.

Médicos de quintas

Por R. O. de 15 del actual han sido nombrados médicos de la Comisión Mixta, don José Poveda Cuenca y suplente don Jesús Quesada Hernández.

AMA DE ORIA Fulgencia Leandro, de 26 años, desea ocular en su casa, leche de dos meses, darán razón en la Alberca preguntando por el cártero.

Posesionado

El alcalde presidente del ayuntamiento de Caravaca participa haber vencido á posessionarse de su cargo por hallarse restablecido de la enfermedad por que tuvo que tomar licencia.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Agencia general de Murcia

Préstamos al 4'25 por 100 anual, de 5 a 50 años, con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.

Silas fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Agente Don Alejandro Bócio: Calle de Balart, 11, Murcia.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 3 a 4.

ENTIERRO

(Por telégrafo)

20.—A las 3'15 t.

Esta mañana se ha verificado el entierro del senador señor Marqués de Villamantilla de Perales, desde su casa de la calle de Claudio Coello á la sacramental de San Isidro.

Rodeaban el féretro los porteros y ugieres del Senado.

Presidian el duelo Maura, el general Azcárraga, el ministro de la Guerra y la Mesa del Senado.

En el acompañamiento figuraban gran número de diputados y señores figurando entre ellos los señores Civera, García García y Guijarro.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

En Palacio

20.—A las 3'15 t.

Bajo la presidencia del Rey se celebró Consejo en Palacio.

Duró una hora.

Romanones prounció su acostumbrado discurso.

Hablando de política exterior se refirió al aumento del contingente militar en Francia y Alemania; habló de la situación de Méjico y de los problemas políticos de Portugal y Bélgica.

Refirióse á la toma de posesión de Poincaré de la presidencia de la república francesa. Confía el conde en que se estrechen los lazos amistosos entre Francia y España, dada la buena disposición de Poincaré y de nuestro Gobierno.

Habló detenidamente de la ocupación de Tetuán siguiendo el tacto y la habilidad de Alfau.

Examinó los orígenes de la ocupación y sus posibles consecuencias confiando en que los indigenas ratifiquen el convenimiento de los beneficios que es para ellos la labor de España y las ventajas que ha de reportarle.

Congratulóse del éxito de la emisión de obligaciones.

Habló también del plan parlamentario.

Firma

Después se firmaron varios decretos.

Entre ellos figuraban uno de Justicia con las condiciones para el contrato por cuatro años para el suministro de viveres del penal de Santoña.

De Marina: Nombrando jefe del Apostadero de Cádiz al capitán de navío don José González Quintero; jefe de la comisión de Marina al capitán de navío don Rafael Bousa.

Las elecciones

(Por telégrafo)

No hay arreglo

20.—A las 3'15 t.

Alba ha confirmado que en la reunión de los comités liberales, no se llegó á un acuerdo respecto á la candidatura ministerial de Madrid.

El Gobierno dejará en libertad á los comités para que voten á quien quieran.

NEVADA

(Por telégrafo)

20.—11'15 n.

Esta tarde ha caído sobre Madrid una copiosa nevada.

Los riegos del Segura

(Por telégrafo)

20.—A las 11'15 n.

En el Congreso se han reunido las comisiones de regantes de las provincias de Murcia y Alicante.

Asistieron los senadores y diputados por ambas provincias en número de 21.

Cambiaron impresiones acerca de lo que viene ocurriendo en la cuestión de riegos con las aguas del Río Segura.

Redactaron las bases que entregarán mañana á las doce al ministro de Fomento para que sea dictada una R. O. prohibiendo establecer nuevos sistemas de riegos.

La Política

(Por telégrafo)

García Prieto

20.—A las 11'15 n.

El exministro don Manuel García Prieto ha vuelto á reanudar sus tareas profesionales.

Hoy informó ante el Tribunal Supremo.

Entierro

A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del propietario de «El País» don Antonio Ostens.

Presidieron los hijos políticos del fallecido y asistieron numerosos diputados republicanos y de la mayoría liberal.

El público apesar de la lluvia fué muy numeroso.

El empréstito

Hoy fueron suscritas 772.000 pesetas del empréstito en obligaciones del Tesoro al tres y medio por 100.

Indulto

Ha sido despachado favorablemente por el Supremo de Guerra y Marina el expediente de indulto del marinero del Ferrol que se negó á arrojarse durante la celebración de la Misa.

Esta tarde se firmó dicho indulto.

Candidatura

Romanones reunió al comité liberal quedando ultimada la candidatura para las próximas elecciones.

Sobre un traslado

En el Ministerio de Estado se garon la falsa interpretación que se ha dado al traslado del Consul de España en Tetuán don Luciano López Ferrer.

Dicen que como recompensa y premio á los servicios prestados por dicho funcionario ha sido ascendido á Consul de primera clase, habiéndose destinado por tanto á la Habana.

Oviedo

19.—A las 11'15 n.

El paro

En la cuenca minera ha comenzado el paro.

Este es casi general.

Se trabaja en el coto Comillas sin que el orden se haya alterado, pues unas escaramuzas que ocurrieron carecen de importancia.

Trátase de la disolución de grupos por la benemérita para impedir que coaccionaran.

BARCELONA

Tormenta

Ha desargado una tormenta horroso.

Han caído varias chispas.

Los daños causados por la tormenta son muchos.

Varias calles fueron inundadas por las aguas.

GIJÓN

Luchas sociales

Los armadores de buques han hecho importantes concesiones á los pilotos y capitaines.

Los obreros de transportes celebraron un mitin y acordaron por solidaridad secundar á sus compañeros de los astilleros.

HUELVA

Pueblo amotinado

El vecindario en masa de Cortegana, partido de Arcena, se amotinó contra el municipio.

La guardia civil detuvo á once. Con este motivo se reprodujo el alboroto pues centenares de mujeres y niños pidieron la libertad de los detenidos.

El capitán de la benemérita ordenó dar los toques de atención. La excitación es grandísima.

La Ocupación de Tetuán

(Por telégrafo)

Telegrama de Alfau

20.—A las 11'15 n.

El general Alfau se ha limitado hoy á enviar un telegrama diciendo que no ocurría novedad.

Felicitación

El comandante general de Melilla ha telegrafizado á Navarro Reverter felicitándole por la ocupación de Tetuán.

Recompensas

El Rey firmó hoy la concesión de varias cruces á oficiales de la guarnición de Ceuta por la ocupación de posiciones inmediatas á dicha plaza.

Noticias de Ceuta

El general Alfau continúa en Tetuán,

Ha recibido á las colonias españolas y hebreas.

La tranquilidad en Tetuán es absoluta.

Anoche hubo iluminaciones en el Casino y principales edificios.

Número extraordinario

El periódico «El Defensor de Ceuta» ha publicado un número extraordinario con motivo de la ocupación de Tetuán.

Recibimiento

Se prepara un recibimiento grande á su regreso de Tetuán al general Alfau.

El director de «El Defensor», don José Guerra, en un hermoso artículo, invita al vecindario á que adoren los balcones, al comercio á que cierre sus puertas y á todos á que acudan á rendir justo homenaje al prestigioso general don Felipe Alfau.

Orden de la plaza

El segundo jefe de esta plaza en la orden de hoy, expresa el sentimiento que al general Alfau le ha causado no haber podido emplear en la operación para ocupar á Tetuán al resto de la guarnición.

Dice que era necesaria su presencia en Ceuta y por eso no la llevó consigo.

Expresa además la grata satisfacción que le ha producido el comportamiento de las columnas.

Llegada de tropas

Han llegado seis compañías del regimiento de Extremadura.

También han llegado soldados de Intendencia y Saúdida y 20 parejas de la benemérita.

Han quedado de acuerdo en las líneas generales para la implantación de nuestra acción en Marruecos.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolineras, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzena para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE



La nueva «Osram» irrompible

Ganará V. dinero empleando las lámparas «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible.

Perderá V. dinero comprando lámparas de otras marcas; pues la práctica ha demostrado que la «Osram» es la mejor.

VENTA EN MURCIA

HIJOS DE J. HILLA SISTACH
PLATERIA, 34.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

Depósito: Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados—Premiados en

varias Exposiciones con Medallas de oro.

Nerviosos

Gigarrillos Garminativos

Efectos para combatir las aflicciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Al fumarlos estos Gigarrillos con Melisa, Peripinol, Genciana de Puerto Marítimo, Menta, Guacamayo y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Todos los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan mortales como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 2.- Introducción fácil. -3.- Contacto perfecto con las paredes intestinales. -4.- Drenamiento completo. -5.- Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. -6.- La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías Pta. Cts.

Capital social 5.000.000 • Desembolsado 1.500.000 •

Estatutaria 1.000.000 • Reservas Técnicas y de garantía 1.085.479-68

Primas anuales del último ejercicio 2.413.578-12

Sistemas satisfechos 14.015.88-337

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 324.

Authorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia: don Eduardo Monroy.

Oficina deposito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Devueltas progresivamente al paño su primitivo color.

Un solo depósito en la provincia

B